



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 20 de Febrero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

El escándalo y el sofisma

El digno periódico de compostelano «El Alcance», sigue recogiendo lo que encuentra y lo que le traen con fines conocidamente bastardos. Nosotros como periodistas protestamos de semejante proceder, y sentimos no poder hacer nada más en favor del sentido común; porque, al fin y al cabo, á aquel que quiere revolverse en el cieno ¿quién puede impedirselo?

Mas nos nos extraña que un periódico como «El Alcance» haya emprendido y siga la marcha por este camino, porque todo el mundo sabe que cuando la vida se acaba es necesario recurrir á remedios heroicos que en el estado normal pudieran ocasionar la muerte, por ejemplo: el veneno en el orden físico y el escándalo en el orden moral. Lo que si nos causa dolor y lástima, es que publicaciones de tanto nombre como «El Siglo Futuro», cuando dicen que están defendiendo la religión, no acierten sinó á prorrumpir en falsas acusaciones contra personalidades reputadísimas, valiéndose de un lenguaje muy erudito, es verdad, y que puede fascinar á los incautos ó á los ignorantes, pero que causa el efecto más desastroso entre los hombres de bien, que saben discurrir, y que siquiera conocen los rudimentos de la lógica, ya que no la ciencia completa de la verdad.

«El Siglo Futuro», en su artículo copiado anteayer por el digno periódico compostelano «El Alcance», dirige una serie de cargos acerinando al eminente hombre público á quien todos respetamos en Santiago, de igual manera que un revolucionario pudiera dirigírselos al inmortal Pío IX, contra el cual á pesar de su reconocida fe y santidad, se levantó también la infame maledicencia mostrándole como afiliado á la secta misoníca é imbuido de errores contrarios á la doctrina de la Iglesia católica. Sin embargo, pasó el tiempo y la vil calumnia pereció entre los escorbos de la maldad, descollando sobre todo la figura del gran Pontífice, próximo ya tal vez á la beatificación y á la veneración de los fieles.

Con la misma manera de combatir de «El Siglo Futuro», los enemigos de las glorias españolas, los malintencionados, los sectarios de la tristemente célebre Isabel de Inglaterra, han tratado siempre de destruir la reputación de nuestro rey Felipe II, aun contradiciendo la tradición y la historia patria. En fin, con las mañas rruaquiavélicas de «El Siglo Futuro» no caben, ni la honradez, ni el talento, ni la virtud, ni la ciencia. Podemos decir que esa conducta representa al error con el ropaje de la verdad y de la inocencia roto en girones para mayor befa y escarnio. Esto si que puede llamarse el *Inri* de la razón y del sentido común. ¡Sin embargo, hay prosélitos que recogen y propagan semejantes inmundicias!

Lo primario que se nos ocurre después de leer semejantes delirios es el preguntar ¿dónde está lo concreto, lo categórico, lo razonable, lo que demuestra y convence? ¡Ah! eso quedó en la mente del autor. Eso es pedir gollerías.

Siempre hubo acusaciones en el mundo, y las hay, y las habrá. Pero de la acusación á la prueba hay una gran diferencia. Ni la Iglesia se libró de las iras de sus adversarios, dígalo sino la historia de los herejes. El mismo Jesucristo, tuvo muchos detractores en el trascurso de XIX siglos y no se crea que estos hombres á pesar de su maldad estaban desprovistos de talento, no: se valieron, continuamente del sofisma, del error, del fraude, y de esas vaguedades y generalizaciones á las que recurre «El Siglo Futuro», á falta de argumentos y de pruebas irrefutables. Querir combatir un discurso en el cual se habla de la necesidad de que el Evangelio se propague y extienda por todo el mundo, y venir con sofismas completamente extraños, representa no tan sólo una refinada hipocresía, sino también

un escarnio á la honradez y á la razón. ¡Y sin embargo tales cosas se copian!

¡Pobre religión católica si no tuviera más defensores que estos teólogos averiados, que muestran por escudo el insulto y la hipocresía! Pero, no: cuando queremos elevarnos á las sublimes regiones donde en estrecho lazo se unen la razón y la fe, como dos hermanas que han de seguir la misma senda, entonces nos abstraemos de estas miserias, leyendo ó recordando la lectura de algunas obras de los eximios apologistas que en el transcurso de los siglos cristianos defendieron la Religión católica.

Con estas digresiones, que hemos creído necesarias, queda ocupado el espacio de que podemos disponer en nuestras columnas, y por lo tanto dejamos para mañana la contestación al señor Vilo, ó mejor dicho *En Vilo*, el cual realmente por esta vez se quedó en el aire.

MONTERO RIOS EN LUGO

La prensa de la corte, anunció que el ilustre gallego, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, escritas al correr de la pluma, ha aceptado la jefatura del partido liberal de la provincia de Lugo, que le fué ofrecida por una comisión de senadores y diputados de la misma.

Grata noticia será esta para Lugo; aquel nutrido y entusiasta partido liberal la recibirá, seguramente, con señaladas demostraciones de júbilo y alegría; todos los amantes de la libertad de aquella provincia verán en su nuevo jefe al legítimo continuador de la honrada política de su inolvidable antecesor.

Nadie mejor ni con más títulos podía después de la gloriosa muerte del gran patriota don Manuel Becerra, de perdurable y gratísima recordación, nadie con títulos más legítimos—repetimos—podía dirigir los liberales de aquella provincia y su política.

¡Montero Rios sucede á Becerra! ¿Y quién sino él había de heredarle? ¿Quién con los poderes de don Eugenio había de suceder á don Manuel?

Gallegos ilustres los dos; nacidos en humilde cuna; hermanos en la desgracia; demócratas ambos; perseguidos con igual saña por los reaccionarios, sacrificaron sus mocedades en aras de la libertad; pusieron su colosal talento al lado del pueblo. Con igual elocuencia, tesón y valentía contribuyeron á que en nuestra patria triunfaran sus democráticos ideales y como por una divina intuición comprendieron que ellos debían también contribuir á implantarlos desde las altas esferas del Gobierno. Comprendieron que debían cuidar el fruto cuya semilla habían arrojado á la tierra por ellos cultivada en medio de borrascas y tempestades para que las futuras generaciones pudiesen recoger y saborear sazonadas cosechas.

Juntos militaron en la política, profesaron ambos igual cariño á esa región que tantos beneficios les debe y de la que han sido las figuras más salientes. De este modo identificados, nadie como don Eugenio podía recoger la herencia del que en vida fué su cariñoso y leal amigo.

Acertadísimo estuvieron los liberales de Lugo ofreciendo la dirección de su política á este ilustre hombre público, que será la continuación en la esencia, su política, de la que tantos años siguió el inolvidable Becerra.

El expresidente del Senado, el sabio canonista, ha dejado gratos recuerdos por cuantos sitios ha pasado; ha dejado marcadas las huellas de su iniciativa, de su profundo saber, de su abnegado democrático en los altos puestos á donde sus indiscutibles méritos le llevaron; ha contribuido como nadie al progreso intelectual y material de esa región.

Mucho va ganando la provincia de Lugo con la jefatura de un hombre de la talla de Montero Rios que, como á todas partes, llevará allí su poderosa iniciativa, y su influencia se dejará sentir bien pronto en beneficio de sus intereses.

Constituyen los liberales de esta provincia una respetable mayoría en cantidad y calidad y figuran al frente de la política personas de gran valía por su ilustración, honradez y posición social, entre ellas Darriba Iorrego, Bengoechea, Soto y la figura de don Dositeo Neira Gayoso, que goza de universales simpatías. Puede decirse que Lugo es una de las provincias más liberales de España, estas ideas tienen allí hondos raíces tanto más arraigadas cuanto con más empeño las han combatido sus enemigos.

Nada tienen que temer en este sentido los liberales; sus naturales enemigos están en minoría pero tienen enemigos en su misma familia, ha cundido allí esa cizaña á que en política llaman disidencia, disidencia que como en todas partes interrumpe allí la marcha normal de las ideas y el desarrollo de éstas en la práctica y en la vida toda de la provincia. Necesario es que desaparezca, que capitule, bien por virtud de una franca fusión, de una comunidad de aspiraciones en holocausto del partido y de los intereses de la provincia, ante los cuales deben callar los personales, ó de lo contrario por medio de una completa selección, de un despejado deslinde de fronteras. No pueden ni deben tremolar dos banderas con el mismo lema en las romanas murallas de la ciudad del Sacramento.

J. de la Esquipa.

(Publicado en «El Diario de Pontevedra» y reproducido por «La Idea Moderna» de Lugo.)

PARENTESIS

PENUMBRAS

Cuando, al calor del maternal cariño, el inocente niño inseguro en la tierra pisa el pie, al entregarlo á la falaz fortuna, «¿A dónde, á dónde vas?»—dice la cuna; y él dice:—«¡No lo sé!»

Cuando, llevado en brazos del destino, por abrirse camino, deja el mozo el hogar donde creció, ya que el umbral pacífico traspasa, «¿A dónde, á dónde vas?»—dice la casa; y él dice:—«¡Qué sé yo!»

Cuando el anciano en brazos de la muerte, declina el cuello inerte, y el espíritu ciego huyendo va, mientras el cuerpo en tierra se derrumba, «¿A dónde, á dónde vas?»—dice la tumba; y él dice:—«¡Dios sabrá!»

FEDERICO BALART

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 16.—(Recibido el 17 á las 5, 40 m.)—General segundo cabo á ministro Gurera:

Enemigo mató dos soldados que distribuían carne fuerte Couto.

Fuerzas San Fernando que regresaban Vogullas rechazaron enemigo en Sabaniella Palmarito, haciéndoles bajas; columna tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cuatro muertos; en Habana enemigo cinco muertos y dos heridos; columna dos heridos; en Pinar, enemigo dos muertos, y columna un herido y un contuso.

Presentados, tres.

AHUMADA.

De todas partes

El general alemán Haeseler, que manda la guarnición de Metz, dió recientemente una orden prohibiendo á los oficiales que utilicen á sus asistentes como acompañantes de niños.

La orden no fué rigurosamente observada, y días atrás lo pudo apreciar por sí mismo el general.

Paseando por la ciudad se encontró á un soldado que conducía á la escuela á la niña de un oficial de la guarnición. El general llamó al asistente y le amonestó, ordenándole que volviera inmediatamente á casa y se hiciera reemplazar en la ocupación por la criada de la casa. Mientras ésta acudía, el jefe superior de la guarnición de Metz quedóse en plena vía pública guardando á la niña y teniendo en sus manos los libros de clase y el saquillo de labores.

Un diario alemán inserta la curiosa estadística de los progresos que ha logrado el socialismo en las elecciones generales para el Parlamento de los últimos años.

Desde 1870 en que 100.000 votantes eligieron un representante, hasta hoy en que los votantes ascienden á 2.000.000 y los diputados á 48, la progresión ascendente no se ha desmentido en una sola elección.

Los hombres de gobierno tratan por todos los medios de contrarrestar este movimiento que comienza á cundir por las poblaciones rurales, proponiéndose al efecto la creación de asociaciones obreras en las que, por medio de propaganda y de beneficencia, se prive al socialismo de algunos de sus más peligrosos caracteres.

Según noticias de Bruselas los rebeldes cretenses disponen de buen armamento, procedente en su mayoría de Bélgica, donde algunas fabricas particulares se dedican á modificar los fusiles comprados en diferentes países.

Parce que algunas partidas de armas están en camino para Creta.

La cuestión de esta adquiere de nuevo caracteres de verdadera gravedad, porque Grecia, á despecho de los consejos y exhortaciones de los representantes de las potencias, lleva á cabo la ocupación de la isla de Creta.

La actitud del partido liberal en el Parlamento de Londres es resultadamente favorable á Grecia.

En ambas Cámaras se suceden las interrelaciones sobre este asunto.

El Gobierno se muestra reservado y lord Salisbury sólo ha llegado á declarar que todas las potencias marchan, en el asunto de Creta, de perfecto y unánime acuerdo.

Mr. Balfour dijo contestando al anuncio de interrelaciones en la Cámara de los Comunes, que las agresiones violentas de los griegos podrían ocasionar una guerra europea, y por eso los gobiernos de las grandes potencias han intervenido y seguirán interviniendo hasta garantizar la paz.

La prensa revela marcada simpatía á la causa de los cristianos, pero censura la intemperancia jactanciosa del Rey de Grecia y sus ministros.

Un despacho directo de la Canea anuncia que el almirante italiano Canevero comunicó al coronel Vassos los acuerdos de las potencias, recomendándole que renunciara á todo proyecto de ataque á las fortalezas.

El caudillo griego se negó á toda contestación categórica, declarando sólo que tenía la orden de ocupar la isla y no reconocer la ingerencia de ninguna potencia.

El jefe de los expedicionarios griegos dirigió á los habitantes de Grecia una especie de proclama que en resumen dice lo siguiente:

«Cretenses: Estáis sufriendo á consecuencia de la anarquía que existe en vuestra isla y expuestos á los excesos de un populacho fanático.

»Esa situación ha despertado el sentimiento nacional helénico.

»Vuestros compatriotas no pueden contemplar impasibles el estado lamentable en que se halla un pueblo de raza y religión idénticas á las suyas y cuya suerte debe ser igual á la suya.

»Imposible soportar por más tiempo tal situación.

»El rey de los helenos ha resuelto acabar con ese estado de cosas ocupando militarmente la isla, haciendo conocer su decisión á los habitantes de Creta, sin distinción de religión y nacionalidad, y en nombre del monarca os prometemos proteger el honor, la vida y las haciendas de todos vosotros.

»Respetaré las convicciones religiosas y os traeré la paz y la igualdad.»

Ha sido detenido en San Francisco de California un individuo llamado Franck Butler, temible criminal australiano que huyó del continente oceánico, donde se le perseguía á causa de los numerosos crímenes que cometiera.

El método empleado por Butler para efectuarlos consistía en anunciar en los periódicos australianos que necesitaba un socio para trabajar en yacimientos de oro.

Los socios se presentaban, y cuando después de varias entrevistas llevaban su dinero, los conducía á un lugar lejano y solitario, y mientras la víctima elegida abría una zanja en donde creía encontrar el mineral, Butler le daba tremenda cuchillada en la nuca, y arrojándole en la zanja le desbalijaba y le enterraba luego.

De este modo el criminal australiano ha hecho desaparecer á más de treinta personas que se le brindaron como socios.

España

La Real Academia Española celebrará junta pública y solemne el domingo 21 de febrero de 1897, á las dos de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo el eminente escritor don José María de Pereda.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará el afamado novelista don Benito Pérez Galdós.

De «El Carbayón», de Oviedo, tomamos el siguiente relato de un crimen cometido en aquella población el día 14 del presente:

Próximamente á las cuatro de la tarde andaban á pedrada limpia, como suele suceder en los días festivos, y en las inmediaciones de la Silla del Rey, dos grupos de chicos. Uno de los que hacían de jefe de bando, á quien llaman ó apodan *Inarrea*, de 16 años, se adelantó hacia otro de su misma edad del bando contrario, y á muy poca distancia le disparó un tiro con una pistola de dos cañones que llevaba en las manos; como el agredido, que resultó ileso se diese á la fuga, el agresor le persigió disparándole el otro proyectil con el que le atravesó el cráneo dejándole muerto en el acto.

El muerto, llamado Manuel (a) el Negro, es hijo de un mozo de cuerda; el criminal, que se dio á la fuga, es de malos instintos y de peores costumbres, pues estuvo preso ya por hurto.

El suceso causó penosísima impresión en las personas que por aquellos lugares transitaban y de las muchas que por curiosidad acudieron.»

S. M. la reina regente se ha dignado conceder un precioso reloj (acorazado) para premio en la rifa que á beneficio de los soldados del ejército de Cuba se propone celebrar la comisión provincial de la asociación de la Cruz Roja de Barcelona, y un reloj de oro (remontoir), con iniciales y corona real grabadas, para la que se prepara en Lucena (Córdoba) con motivo de las fiestas de María Santísima de Araceli, patrona de dicha localidad.

Hé aquí las opiniones de los órganos más caracterizados de los partidos gobernadores sobre la incorporación al partido liberal de la Península de la gran mayoría de los autonomistas de Puerto Rico:

«Es exacto—dice «La Epoca»,—según noticias fidedignas, que la mayoría del partido autonomista de Puerto Rico ha acordado unirse al liberal de la Península, resolviéndose así la contienda entre los que deseaban que aquel partido antillano subsistiera con su organización actual y los que pretendían la unión con alguno de los partidos peninsulares.

Sin embargo, la minoría autonomista, no conformándose con el acuerdo de la mayoría de sus correligionarios, formará grupo aparte con independencia de los partidos de la Península.

La resolución de la mayoría de los autonomistas puertorriqueños nos parece plausible. Las reformas han cambiado radicalmente las condiciones de la vida política de las antillas y es preferible que las fuerzas políticas de aquella isla se unan á los partidos políticos de la Península, lo cual estrechará las relaciones entre dichas provincias y la metrópoli.

Es de creer que los mismos motivos que han impulsado á la mayoría de los autonomistas harán que ingrese en el partido conservador la mayor parte del partido incondicional de Puerto Rico.»

Por su parte dice «El Correo»:

«El acuerdo de los autonomistas puertorriqueños de coligarse con el partido liberal de la Península no pierde su importancia porque una pequeña minoría se reserve mantener sus antiguas aspiraciones.

Por inmensa mayoría se ha tomado aquel acuerdo, que es natural se haya visto con simpatías por los liberales en general y por el señor Sagasta en particular.»

Acerca del inexplicable retraso en la publicación de las cuentas de Cuba, dice con gran razón «El Correo»:

«Excusa ya el ministro de Ultramar enviar á la prensa ministerial sueltos preten-

diendo justificar la tardanza en publicar la continuación de lo que llamó en la «Gaceta» de 7 de Diciembre último «Cuenta general de la campaña»...

Estamos ya todos en el secreto de que la continuación de esa Cuenta no se publica porque no hay valor para arrostrar que se vea en la «Gaceta»:

1.º Los gastos enormes hechos en el segundo semestre de 1896; 2.º La torpeza inaudita con que se arbitraron los recursos para satisfacer dichos gastos, y 3.º La distracción de grandísima parte de estos recursos de su legítima inversión.

El gobierno se comprometió por medio de una real orden del ministerio de Ultramar a publicar las cuentas de Cuba.

¿Por qué no envía a la «Gaceta» las que recibió hace quince días?

¿Es que necesitan muchos días de arreglo?

¿Con qué datos se están modificando en Madrid esas cuentas?

Luego se dice que los periodistas derribamos altos prestigios.

En Pradepón (Logroño) hubo el domingo una sangrienta refriega entre varios mozos.

Jugaban éstos a la pelota, y discutieron por una jugada. Cuando ya había terminado la disputa, el padre de dos de ellos apostrofó a sus hijos de cobardes por no haber matado alguno.

Azuzados por el padre, los hijos echaron mano de pistolas y navajas, y acometieron a sus contrarios.

Resultaron varios heridos, entre ellos un individuo llamado Segundo Santos, que recibió tres heridas graves en la espalda, y en el cuello.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena que sufren varios reos y condecorando a otro rebaja de arresto.

Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para el presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Reales decretos nombrando:

Director de la Dauda a D. Arcadio Roda.

Director de Contribuciones indirectas a don Mariano Toledano y Laborda.

Oficial mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda, a don Luciano Marín Buendía.

Confirmando en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Fomento, a don Simeón Francisco Zapata.

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, a don Angel María Carvajal y Domínguez.

Fomento.—Real decreto aprobando por sus presupuestos de contra los proyectos de las vidrieras del Palacio de la Industria y de las Artes.

Ultramar.—Real decreto jubilando al presidente de la Audiencia de la Habana, don Aniceto Palma y Luján.

Concediendo el título de villa al pueblo de Corral Falso de Macuriges (Cuba).

Declarando cesante del cargo de director de Establecimientos penales a don José María Eulate Moreda.

«Boletín oficial» de la provincia.

Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que las excepciones a que se refieren el artículo 149 de la ley de Reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas; y que las Comisiones mixtas de reclutamiento deben remitir copia de sus acuerdos al capitán general del distrito para que la autoridad disponga la alteración correspondiente en los términos y plazos que señala el artículo 150 de la citada ley.

Extracto de los acuerdos tomados por la excelentísima Corporación municipal de la Coruña durante el mes de Julio último, que forma y presenta a la misma el Secretario accidental que lo suscribe, en cumplimiento y para los efectos del artículo 109 de la ley orgánica municipal vigente.

Edictos, requisitorias y disposiciones de interés particular.

Diario oficial del Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo que los catorce regimientos montados y tres de Montaña de la Península, destinen cada uno un artillero, para prestar servicio en concepto de agregados a la Sección de tropa de la Academia de Artillería.

Otra concediendo una pensión anual de 625 pesetas a doña Concepción Castro Valiño, viuda del capitán de Infantería, retirado, don Luis Melid Miguélez, la cual pensión se abonará en la Delegación de Hacienda de Lugo.

Relación de gracias concedidas por méritos de guerra en las campañas de Cuba y Filipinas.

Real orden confirmando el señalamiento de haber provisional que se hizo al capitán de caballería don José Varela y de Torres, al concederle el retiro para Moravia (Pontevedra), cuyo haber consiste en 142 pesetas mensuales.

Relación de las clases e individuos de tropa que habiendo regresado de los distritos de Ultramar vienen a continuar sus servicios en la península, expresando los cuerpos que a cada uno se señala.

Circular anunciando la vacante y oposición para el destino de músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos; a cuya oposición pueden concurrir los músicos de primera, segunda y tercera clase y los paisanos que lo deseen.

Varias disposiciones de interés particular.

Galicia

Está a punto de terminar la larga y enojosa tramitación a que ha tenido que sujetarse el proyecto de tranvía de Vigo a Bayona, de que es concesionario don Augusto Barceña y Franco.

La Dirección general de Obras públicas informó ya favorablemente y ha pasado el proyecto al Ministerio de la Guerra, para que este, a su vez informe, según es preciso, por estar el trazado de parte de la vía comprendido en la zona militar.

En la tarde del día 6 del corriente ha sido hallado a orillas del río llamado Ferrreira y finca denominada Guilarada, Lugo, de la propiedad de José Mera, vecino de la parroquia de San Juan de Santa Eugenia, término municipal de Guntín, un hombre ahogado, cuyo nombre y demás circunstancias por ahora se ignoran.

Representa por su aspecto tener la edad de 24 años, estatura regular, color bueno, pelo, ojos y cejas castaños oscuros, barba casi poblada, nariz y boca regular y vestía al estilo de un pordiosero, ó sea un pantalón de tela remendada y roto, chaqueta de paño algo ablandado y un pedazo y remendado de otras telas, chaleco de paño ablandado y deteriorado, camisa de lienzo y estopa del país de remiendos y calzaba un zueco en el pié derecho.

Hizo escala en el puerto de Vigo el vapor «La Plata», de la Mala Real Inglesa.

Procede de la Coruña y Lisboa, con 482 pasajeros para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En Vigo tomó 29 y la siguiente carga: Trescientas treinta y nueve cajas de cognac, de la fábrica de los señores Pinto Fonseca y C.ª, 181 de conservas y 131 barriles de vino.

En junto 25 toneladas.

Se despacha para Villagarcía, donde embarcará más pasaje.

En la primera quincena de Marzo saldrán de Lugo para la Coruña, dos baterías del tercer regimiento de artillería de montaña, con objeto de prestar en aquella plaza servicio de guarnición.

Se ha constituido en la parroquia de Pedornes (Oya) una sociedad de socorros mutuos para socorrer a los que sean mordidos por perros hidrófobos, y costearles los gastos para conducirlos al instituto del doctor Ferrán.

Aplaudimos la idea.

Según nos dicen de Chantada, muy animados prometen estar allí los carnavales.

El elemento joven viene dando una serie de funciones teatrales con gran éxito y recibiendo nutridos aplausos por la maestría con que representa obras tan difíciles como «El Puñal del godó», «Los dos compadres», «Calvo y Compañía» y otras.

Dichos jóvenes tienen organizada una comparsa de tunos que proyecta visitar algunas poblaciones de la provincia de Lugo.

La orquesta fórmanla unos 20 individuos, estudiantes unos y de carrera otros, y tienen ensayado un variado repertorio.

Con tal motivo hay gran entusiasmo en aquella villa.

A los bailes que han de celebrarse el domingo y martes 8 de carnaval asistirán muchos forasteros.

En las oposiciones a notarias celebradas en Valladolid ha obtenido la de Sagino (León) el abogado pontevedrés don Carlos Valle.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Pontevedra, doña Dolores Agueiro Vila, viuda de Alvarez.

En Rodeiro, don Francisco Vence Gil, secretario de aquel Ayuntamiento.

En Lerez (Pontevedra), la maestra de la escuela pública de niñas, doña Ana Antonia de Dios.

Santiago

A doña Filomena de Pazo Picallo maestra de la escuela de Sanmamed de Piñeiro, se le concedió un mes de licencia.

Por el Juzgado de instrucción de esta plaza se ordena la busca y captura del recluta perteneciente al reemplazo de 1894 José Ponte Domínguez.

La Comisión provincial interesa a la Alcaldía informe acerca de los medios de fortuna con que cuenta Josefa Martínez, que pretende recoger dos expositas gemelas.

Ha aparecido en la «Gaceta» de 31 de Enero pasado una real orden del ministerio de Fomento creando las marcas «gricolas» de ganadería, tan vivamente esperadas por las dos clases más importantes y numerosas de contribuyentes españoles. En tan acertada disposición se sustituye el recibo de la contribución industrial, absolu-

tamente preciso antes para solicitar marcas de fábrica ó de comercio, con un certificado del alcalde de la localidad respectiva, en que conste la clase de cultivo ó de ganadería a que se dedica el interesado.

Hoy a las once de la mañana se celebrará de cuerpo presente en la iglesia de la Compañía, el funeral de entierro por el eterno descanso del alma del que ha sido capitán de Ingenieros; y agregado a la sección de geodestas del Instituto geográfico de Madrid, don Alejandro Louzao y López. Rogamos a nuestros lectores la asistencia a dicho acto, y que encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado. R. I. P. A.

Según el nuevo reglamento de consumos en los Ayuntamientos que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro serán responsables personalmente los concejales de este débito.

Hasta el día 1.º de Marzo, tienen derecho a reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos que hayan sido declarados soldados sorteables.

Según dice un colega profesional, los maestros de escuelas de párvulos serán admitidos al concurso para proveer por ascenso y por traslado las escuelas elementales de niños, a tenor de lo dispuesto en el art. 59 del último reglamento.

Entendemos que los citados maestros no tendrán en estos concursos preferencia especial sobre los maestros de escuelas elementales, sino que serán equiparados a estos, y decidirá la preferencia las condiciones que fija el art. 60 del Reglamento.

Con objeto de practicar ejercicios de oposición a escuelas vacantes se les ha concedido permiso para ausentarse del lugar de destino, a doña María Josefa Pardal, maestra de la escuela pública de niñas de Acibero, a doña Elena Barriga, de la de Coiro y a doña Cesarea Cruz de la de Pombeiro.

Según leemos en la prensa de Madrid recibida en el día de ayer, ha obtenido, por oposición, la cátedra de Derecho romano perteneciente a esta Universidad, el señor don Felipe Clemente de Diego.

Se han recibido en Padrón 28.000 duros para satisfacer el premio mayor que tocó allí en una de las últimas loterías.

La inmensa mayoría de dicha cantidad correspondió a varias personas de Villagarcía.

De un día a otro empezará a publicar la «Gaceta de Madrid», los anuncios de concursos a escuelas públicas, dando comienzo por las de concurso único.

Calculase que son más de 2.300 las vacantes que corresponden a este turno.

Movimiento del puerto de Carril el día 17

El vapor español «Luchana» de Pasajes y escalas, con carga general.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

Existiendo vacante la plaza de músico mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, por haber fallecido don Eduardo López Juarranz que la desempeñaba, y debiendo proveerse por oposición con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Real orden de 31 de Diciembre de 1876 (C. L. número 947), se hace saber que podrán tomar parte en ella los músicos mayores del Ejército, los músicos de primera, segunda y tercera clase y los paisanos que lo deseen, cuyas oposiciones tendrán lugar el día 8 del próximo marzo y sucesivos, desde las diez de la mañana, en el cuartel de San Nicolás (en Madrid) que ocupa dicho Real Cuerpo, ante el tribunal que previamente se nombre, debiendo remitirse a la Comandancia general las instancias que se formulen, debidamente documentadas, las que se admitirán hasta el 6 del propio mes pudiendo presentarse los aspirantes sin esperar contestación.

Dice «La Idea Moderna» de Lugo, «Por medio de los rayos Roentgen se ha sacado fotografía en Barcelona de una serie de muestras de vino, saliendo algunas de las fotografías con manchas negras. El análisis ha demostrado que todos los vinos cuyas fotografías habían tenido manchas eran vinos artificiales.

Si con los vinos que se expenden en Lugo hicieran iguales experimentos ¡que multitud de manchones no se sacarían!»

Igual comentario hacemos nosotros respecto del pueblo de Santiago.

Se fijó el próximo día 24, como ya hemos dicho, para verificar exámenes de pilotos en esta Comandancia de Marina.

Constituirán el tribunal los señores don José Mendoza, segundo comandante de Marina, presidente; don Miguel Rodríguez y don Diego Casals, tenientes de navío, y don Antonio López Pérez y don José Márquez, capitanes de la Marina mercante, como vocales.

A las diez de la mañana procederá al reconocimiento médico de los aspirantes.

Hoy, a las seis de la tarde, recorrerá la Tuna compostelana las calles de esta ciudad con objeto de hacer la cuestación pública.

Según los periódicos de Lugo, allí llegará en Carnavales, dando en aquel Teatro otro concierto.

Todas las misas de hora, y media hora, que se celebrarán hoy en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don José García Noya, doctor que ha sido en Derecho, y su señora esposa doña Josefa Gallego Grobas

La familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas, y tengan a bien encomendarlos a Dios en sus oraciones, en lo que recibirá especial favor, agradeciéndolo infinito.

Terminados ya los ejercicios de oposición a la magistratura, principal objeto que motivó el viaje de nuestro amantísimo prelado a la Coruña, probablemente regresará en el día de hoy a nuestra ciudad.

Dice «La Voz de Galicia», de la Coruña: «El presidente de la «Tuna Compostelana» ha dirigido a los jóvenes escolares del Instituto provincial y de la Cámara de Comercio de esta ciudad un cortés y afectuoso saludo en nombre de dicha colectividad, a la par que les participan su próxima llegada, de paso para la Corte.

Correspondiendo al cariñoso saludo, los escolares de uno y otro centro de enseñanza constituirán dos comisiones para acordar el recibimiento que han de hacer a los «tunos.»

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las traviesas de roble que se entreguen en cualquiera de sus estaciones, ó en las de Rubianes y Caldas, de la línea en construcción de Pontevedra a Carril.

Condiciones que han de reunir las traviesas:

Largo, 2 metros y 80 centímetros; ancho, 22 centímetros; grueso 14 centímetros y no 13 como equivocadamente dijimos.

Precio a que se pagan: 4 pesetas y 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

Hoy a la tarde darán función de gala en el Circo Ecuestre varios jóvenes de esta ciudad aficionados a trabajos gimnásticos. Habrá ejercicios acrobáticos, ecuatras, de esgrima, gimnásticos, y cómicos, los que seguramente llamarán la atención del público, sobre todo ser ejecutados por jóvenes escolares.

La sociedad «Unión Recreativa é Instructiva de Artesanos» de la ciudad herculina, saludó telegráficamente a la Tuna escolar aplaudiendo sus nobilísimos propósitos.

Dice «La Voz de Galicia»:

«A propósito de un suelto que hemos publicado asegura «La Opinión», de Pontevedra que las escuelas vacantes en los ayuntamientos de Arbo, Bouzas, Fornelos de Montes y Sotomayor, de aquella provincia, fueron eliminadas de la lista de las que deben proveerse por oposición por orden del rectorado; por lo cual no afecta responsabilidad alguna a la secretaría de la Junta provincial de Pontevedra.

«Por lo que respecta al ayuntamiento de esta capital—añade el colega aludido—no había en la fecha en que se remitió la lista al Rectorado escuelas vacantes para proveer por oposición.

Esta es la verdad y con gusto la consignamos, esperando que nuestro colega «La Voz de Galicia» se hará cargo de lo que dejamos expuesto de modo que sirva de rectificación al suelto que ha publicado sobre este asunto.»

Queda complacido el apreciable diario pontevedrés.

Y atribuida la culpa toda de nuestras imputaciones al Rectorado, que, por lo visto, es quien la tiene.»

Pero, que; no se han llevado al anuncio de oposiciones a escuelas las de Arbo, Bouzas, Fornelos, y Sotomayor? ¿Por qué se priva de estas escuelas a cuatro pobres maestras que pueden obtenerlas.

Llamamos la atención del dignísimo señor Director general de Instrucción pública sobre este grave asunto, al cual con atento B. L. M., enviamos un número de nuestro periódico.

Las oposiciones, no han tenido ayer lugar, como hemos dicho. El tribunal se reunió, acordando suspenderlas hasta nuevo aviso según unos, por enfermedad del señor presidente del tribunal otros. Estos no tenían razón: porque hemos visto, muy bueno, en la calle al señor Rodríguez Seoane, y de ello nos complacemos mucho.

El tribunal volvió ayer a reunirse, pero ignoramos sus acuerdos, aunque sabemos que hoy no se reanudan los ejercicios a pesar de las impaciencias de alguién.

El señor Rector estuvo ayer en la plaza del Hospital, paseando por ella, y luego entró en aquel edificio para averiguar sin duda la causa que motivaba la suspensión de unos actos, que son objeto en Santiago de viva curiosidad.

Anteayer y ayer hemos visto pasear juntos al señor Rector y al señor Rodríguez Seoane que debían sostener conversación muy interesante.

Y por la tarde el primero entró varias veces en el edificio de Fonseca en el cual estuvo reunido el tribunal.

Cuando tengan lugar los ejercicios de la plaza de Profesor Clínico, lo avisaremos a nuestros lectores.

Se asegura que para principios de Marzo, quedará abierta al público la nueva carretera de Labacolla a Curtis.

Para las resultas de la plaza vacante por fallecimiento del señor García Bentoso parece que será nombrado un sobrino carnal del digno señor Ministro de Fomento, alumno, según noticias, del Instituto ó de la Universidad.

El señor Fraga Malvido hermano del juez municipal de Noya, candidato del señor Romero Blanco, y por éste propuesto para dicha vacante, no pudo obtener la plaza que en Santiago deseaban conseguir varios señores.

En el teatro

Anoche tuvo lugar en el coliseo de la Rua Nueva, el segundo concierto de la tuna escolar compostelana.

El teatro estaba completamente lleno, y en los palcos se veían las más bellas señoras de nuestra distinguida sociedad. El público era numeroso y selecto.

Al levantarse el telón apareció en el escenario formando semicírculo la tuna a quien todos ansiábamos aplaudir, porque ya conocíamos de antemano cual sabe interpretar el arte de Mozart y Meyerber causando en el ánimo el sublime éxtasis que producen las armoniosas notas de la música.

El primer efecto fué de entusiasmo, al ver aquellos jóvenes, que henchidos de regocijo y nobles sentimientos van a realizar la más generosa de las empresas, la de recaudar fondos para aliviar y socorrer al soldado herido ó enfermo que regrese de la guerra donde ha perdido, tal vez para siempre, el vigor de la juventud, de esa misma juventud que alienta el alborozo y la abnegación de los escolares. Estos ejecutaron primorosamente las piezas del programa, repitiendo a instancias del público la serenata de Chapi, «Mujer y Reina».

En la segunda parte de la función se puso en escena el propósito de nuestro querido compañero de redacción don Javier Valcarlos Ocampo, titulado «El premio de honor». Conocidísimo ya en la región gallega el señor Valcarlos por su chispeante ingenio había grandes deseos de conocer y juzgar su trabajo, mayormente ante el recuerdo de los lauros recogidos en el arte de Talía, por varios conocidos literatos gallegos.

No creímos que los improvisados actores pudieran desempeñar con tanta perfección lo que para ellos constituye una profesión completamente ajena y desconocida. Es verdad que al buen éxito contribuyó en gran manera la excelente y fluida versificación de la obra escrita la mayor parte en hermosas cuartetas y fácil romance. Como prueba del carácter eminentemente patriótico que luce en todo el trabajo copiamos algunas décimas de las que pronuncia Fernando al volver de Cuba después de cumplir su servicio militar, para volver a reanudar sus faenas literarias; dice Fernando entre el coro de escolares compañeros suyos

Marcha a la guerra el soldado, sintiendo tristes enojos, con lágrimas en los ojos, pensando en su pueblo amado, Mas, de su pecho angustiado, la pena el valor no empaña, y sale, al fin, a campaña, menospreciando su vida, con el alma enardecida al grito de ¡Viva España!

Ya frente del enemigo, que fiero y airado ruje, lucha con soberbio empuje, de su bandera al abrigo. Y del rebelde en castigo, al ofrecerle batalla, su furor no encuentra valla, ni allí su valor se abate, ante el grito del combate y el fuego de la metralla.

El argumento del propósito está bien urdido, y aparece desarrollado con las debidas proporciones. Las escenas están bien traídas y se suceden con naturalidad. Aunque todos los escolares que tomaron parte en la representación lo hicieron admirablemente, sin embargo, son dignos de especial mención el señor Requejo, que declama con gran sentimiento artístico, y que hizo de Alfredo; el señor González Castro que desempeñó con acierto y maestría el papel de Fernando, y el señor Muras, que representó el personaje de don Vicente con tal fidelidad, que realmente nos parecía estar viendo la figura de un viejo excéntrico y egoísta.

La obra se aplaudió varias veces por el público durante el desempeño, y al terminar entre nutridas salvas de aplausos fué llamado a escena el autor. El señor Valcarlos no pudo satisfacer el deseo de la concurrencia, porque se hallaba ausente del teatro.

En la tercera parte del concierto, la tuna volvió a interpretar con general agrado algunas bonitas composiciones de su repertorio, é introdujo una modificación en el programa tocando una hermosa jota conocida ya del público que la había aplaudido en el primer concierto.

No terminaremos sin dar nuestra enhorabuena a los panderetólogos señores Ochoa y González Castro por lo admirá-

blemente que desempeñan su cometido. También merece plácemes el señor Curos como director de la orquesta.

Vázquez.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San León y San Eleuterio, obispo y mártir en Constantino. San Nemesio, Santa Irene y Barbada y Santa Paula virgen.

Idem del de mañana.—San Maximiano y San Félix obispos, San Ovidio y San Severiano.

Sale el sol á las 6:47. Pónese á las 5:35. Sale la luna á las 9:13. Pónese á las 8:0.

Efemérides.—1694.—Nace en París el filósofo Francisco Arouet de Voltaire.

El que colocado en el camino de la gloria, pretenda acelerar su marcha y ganar de un salto la meta, es innegable que cae en su carrera, viendo desvanecidas como un soplo, aquellas mismas ilusiones que le alentaron é indujeron á su atrevimiento.

Becano.

Recetas útiles.

Cola fuerte líquida

El modo de prepararla y conservarla siempre líquida, sin que sea necesario calentarla, consiste en tomar un kilogramo de cola fuerte y deshacerla en un litro de agua, á fuego lento, en un puchero nuevo y vidriado. Después de deshecha, se le va agregando poco á poco 200 gramos de ácido nítrico de 36 grados. Este producirá una efervescencia, debida al desprendimiento de ácido hiponítrico. Después se aparta del fuego y se deja enfriar para pegar con ella cuanto se quiera. Esta cola, siempre líquida, se conserva mucho tiempo sin alteración, y es la misma que venden en frasquitos en los almacenes de objetos de escritorio.

Gacetillas

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer á precios baratos.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración acordó convocar á junta general, que se celebrará el día 28 del corriente á la hora de siete de la tarde, en los locales de las oficinas, Rúa Nueva 46, principal, al efecto de dar cumplimiento al título 4.º y al artículo 59 de los Estatutos y de tratar de otros asuntos de interés.

Santiago 10 de Febrero de 1897.—El Presidente, Olimpio Pérez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la población sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues á pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Noticias de Manila.—Avance sobre Silang.—Toma de trincheras.

Madrid 19 (6:15 t.).—Telegramas de Manila comunican que la columna que manda el general Lachambre, continuando el avance sobre Silang, pasó el río Marauti flanqueando al enemigo.

Fingiendo abandonar las defensas del río Iba, evitó el atacar de frente á los rebeldes, envolviéndolos por el flanco,

co, y tomando las trincheras de las avanzadas.

Toma de Silang.—Ataque á la bayoneta.—Victoria brillante.

Madrid 19 (id. id.).—Después de la toma de las primeras trincheras enemigas, el general Lachambre con su fuerza bajando por las vertientes de la cordillera, dispuso el ataque á Silang, el cual verificóse con un formidable ataque á la bayoneta que obligó á los rebeldes el declararse en dispersión, tomando nuestras tropas á Silang tras este brillantísimo hecho de armas que ocasionó á los rebeldes numerosas bajas.

Un herido de Silang.—Heroísmo.—Recompensa propuesta.—Pérdida lamentable.

Madrid 19 (1 n.).—Otros telegramas de Manila dicen que en la toma de Silang hubo verdaderos actos heroicos, distinguiéndose notablemente el teniente coronel Morquecho que en los momentos de más arrojó recibió dos balazos.

Hubo necesidad de retirarlo á viva fuerza, pues resistió á abandonar el lugar de la lucha.

El general Polavieja, al conocer el heroísmo de este bravo militar, le felicitó, proponiéndole para el ascenso.

Otras noticias de Manila dan cuenta de que el teniente coronel Alvert, haciendo un reconocimiento en Zapote tomó varias trincheras enemigas. Pero escedióse en su temeridad cruzando el río, donde ha perecido.

La cuestión de Oriente.—Desacuerdo entre las potencias.—Concentración de fuerzas.

Madrid 19 (7:30 n.).—Dícese que existe desacuerdo entre las potencias sobre algunos puntos relativos á la grave cuestión surgida entre Creta y Turquía.

Con tal motivo hácese preparativos bélicos en alguna de dichas potencias en previsión de lo que ocurrir pueda.

Continúan reconcentrándose fuerzas en la frontera de Tesalia.

Macedonia, por su parte, tampoco se descuida en los aprestos militares, y se halla preparando el alistamiento de una escuadra.

De Cuba.—Expedición filibustera.—Ordenes que no se cumplirán.

Madrid 19 (8 n.).—Comunican de Nueva York que del puerto de Dallas, en Tejas, ha salido una nueva expedición filibustera con destino á Cuba, conduciendo buen número de armas y municiones y trescientos hombres.

Dícese que se han dado órdenes para la persecución de dicho buque á fin de impedir su arribo á las costas de Cuba.

M.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	---

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA



EL SEÑOR

DON ALEJANDRO LOUZAO Y LOPEZ

CAPITAN DE INGENIEROS

y agregado á la sección de geodestas del Instituto geográfico de Madrid

falleció en Madrid el día 17 del corriente,

después de haber recibido los auxilios espirituales

El Sr. Coronel, Comandante militar de esta plaza: los hermanos D.^a Matilde, D. Evaristo y Sor María Esperanza del Salvador, religiosa mercedaria, tias, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro que se celebrará de cuerpo presente en la Iglesia de la Compañía hoy á las 11, é inmediatamente á la conducción del cadáver desde la citada Iglesia al Cementerio General.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Santiago 20 Febrero de 1897.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo el día 20 en la Iglesia de la Compañía y el 21 en la de las Animas por el estipendio de 10 reales.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.
Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chineros, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25. Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Necesarios, Efectos de viaje, juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y paños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peinees, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Febrero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

El 15 de Febrero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor,

LA PLATA

El 20 de Febrero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

TAMHES

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleándose el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevaran cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Eustasio Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

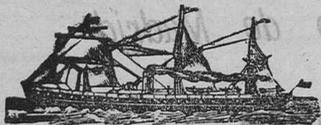
Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 23 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Barceña y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

SERVICIO SEMANAL con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE LOS RIOS DE MARTINEZ

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídase en todos los ultramarinos.

Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 1

LA DULCE ALAINZA
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonés, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

LOS QUE PRECISEN

Esta imprenta ofrece variado surtido de recordatorios en blanco desde 10 reales ciento hasta 60 id.

Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito. Mas trabajos de imprenta unos al acto y otros en tiempo compatible según lo exija el encargo.

El establecimiento al ofrecer esto es por contar con material necesario á propósito para todas las exigencias de sus favorecedores sin que por ello haya exageración en los precios.

Todo el menaje de escuela se vende en este establecimiento á precios cual puedan obtener en Madrid y Barcelona.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.